

ACTO DE APROBACIÓN ESPECIFICACIONES / FICHAS TÉCNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCEDIMIENTO

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 2:00 p.m., del día (01) de abril del año dos mil veintiséis (2026), en el Departamento de Compras y Contrataciones, situado en el primer (1er) nivel del Ministerio de Agricultura de la República Dominicana, ubicado en la avenida John F. Kennedy, kilómetro 6½, sector Los Jardines del Norte, Santo Domingo, Distrito Nacional, se reunieron el señor Luis Rodolfo Pérez Suárez, Director Administrativo y la Lcda. Wilda Castillo del Orbe, encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, con la finalidad de conocer y decidir sobre lo siguiente:

PRIMERO: Decidir la aprobación de especificaciones técnicas e inicio del procedimiento de Contratación Directa sujeta al umbral con el número de referencia **AGRICULTURA-DAF-CD-2026-0022**, llevado a cabo para la Contratación de alquiler de servicios de transporte de dos (2) vehículos tipo Van Ejecutiva, con capacidad para diez (10) personas. Solicitado por el Departamento de Seguridad, para el traslado de la delegación internacional que se reunirá en nuestro país, en el marco de las actividades del Consejo Agropecuario Centroamericano CAC, del Sistema de Integración Centroamericano SICA, que tendrá lugar del 6 al 11 de mes de abril.

SEGUNDO: Designar la comisión evaluadora de las propuestas que se presenten en el referido procedimiento de contratación.

VISTA: La Resolución PNP-01-2026 de fecha 30 de enero de 2026, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, mediante la cual se fijan los valores a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2026, la cual consigna para la contratación de bienes y servicios mediante la modalidad de Contratación Directa sujeta al umbral hasta RD\$ 248,085.67

VISTA: La Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto Núm. 52-26.

VISTA: La solicitud de compra de fecha 27 de marzo del año 2026, realizada por el Departamento de Seguridad Militar.



VISTA: La Certificación de Fondos de fecha 01 de abril del año dos mil veintiséis (2026), por un monto de RD\$167,400.00

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

RESUELVEN:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Aprobar el procedimiento en la modalidad de Contratación Directa sujeta al umbral, identificado con la referencia **AGRICULTURA-DAF-CD-2026-0022**, llevado a cabo para la Contratación de alquiler de servicios de transporte de dos (2) vehículos tipo Van Ejecutiva, con capacidad para diez (10) personas. Solicitado por el Departamento de Seguridad, para el traslado de la delegación internacional que se reunirá en nuestro país, en el marco de las actividades del Consejo Agropecuario Centroamericano CAC, del Sistema de Integración Centroamericano SICA, que tendrá lugar del 6 al 11 de mes de abril.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: SE DESIGNA para que forme parte de la comisión evaluadora el siguiente departamento:

- **Departamento de Seguridad.**

TERCERA RESOLUCIÓN: REMITE la presente resolución al Departamento de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información de este Ministerio de Agricultura, para fines de su publicación en el Portal Institucional y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, trazabilidad y acceso a la información, conforme a lo dispuesto en la Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
AGRICULTURA

Luis Rodolfo Pérez Suárez
Director Administrativo



Wilda Castillo del Orbe
Encargada del Departamento de Compras y
Contrataciones



-Fin del documento-